



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ACTA N° 5

En la ciudad de Córdoba, a los seis días del mes de Mayo del año Dos Mil Quince se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución Decanal ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 273/15, la cual está integrada por: Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Jorge DUTTO, como miembros Titulares y el Sr. Héctor GATTI, como miembro suplente.

SE TRATA:

Se da ingreso a la presentación efectuada por:

CUDAP:EXP-UNC: 0022397/2014, por el Sr. BAIGORRIA Lisandro Mauricio Mariano, por la cual expresa: "...la incorporación de mi persona al padrón electoral..."

En relación a la presente solicitud, esta Junta considera:

Que en función de la información requerida a Despacho de alumnos, el causante presenta la siguiente actuación académica:

No se Matriculo en la Carrera donde registra exámenes en los últimos años.


POR LO EXPUESTO, ESTA JUNTA RESUELVE:

No hacer lugar a la presentación en relación a la incorporación en el Padrón, ya que no está comprendido en los requisitos que establece el Reglamento Electoral.

Se dispone por Mesa de Entradas, la notificación del interesado.

Sin más temas que tratar y siendo las 12 Hs. se levanta la Sesión.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO


Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO


Ing. Agr. Leandro CARBELO